CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Reunión del Subcomité de Finanzas y Presupuesto del Comité Permanente Ginebra (Suiza), 15-19 de agosto de 2011

INFORME PARA LA 61º REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

El Subcomité de Finanzas y Presupuesto (FBSC) del Comité Permanente se reúne el 15 de agosto, justo antes del inicio de la 61ª reunión del Comité Permanente. El presente documento contiene las recomendaciones del Subcomité de Finanzas y Presupuesto.

El FBSC se reúne el 15 de agosto de 2011. Se encarga a Martin Krebs, representante del Gobierno Depositario (Suiza), que asuma la Presidencia. El Secretario General y el Oficial de Administración y de Gestión del Fondo participan en la reunión.

Representantes de todas las regiones asisten a la reunión.

SC61 Doc. 10.1

Toma nota del documento SC61 Doc. 10.1

- El FBSC felicita a la Secretaría por su presupuesto prudente y prospectivo, así como por la utilización eficaz de los recursos;
- observa que la tasa de aportación de las contribuciones financieras al Fondo Fiduciario para 2010 es satisfactoria; y
- por ende, recomienda al Comité Permanente que tome nota y acepte el informe contenido en el documento SC61 Doc.10.1.

SC61 Doc. 10.2

Toma nota del documento SC61 Doc. 10.2

- Observa las dificultades derivadas de las fluctuaciones monetarias, que podrían exigir una retirada extraordinaria de fondos de la reserva del Fondo Fiduciario que ascendería a aproximadamente 5 a 10% del programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para 2011;
- solicita al Secretario General, de conformidad con la Resolución Conf.14.1, que siga informando al Comité Permanente, por conducto del Subcomité de Finanzas y Presupuesto, sobre la aplicación del programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para 2011; y
- estima que la columna sobre los costos salariales debe mantenerse en el programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para el presente ejercicio presupuestario, así como en el próximo ciclo presupuestario 2012-2013, y recomienda que el Comité Permanente mantenga el programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para ese periodo.

Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

SC61 Doc. 10.3

Toma nota del documento SC61 Doc. 10.3 sobre el incumplimiento en el pago de las cuotas y encarga al Secretario General que prosiga sus esfuerzos para recaudar las cuotas de las Partes.

Otras cuestiones

- El FBSC examina igualmente el formato del presupuesto y el programa de trabajo. Se invita al Secretario General a diseñar otros modelos de presentación del presupuesto y el programa de trabajo, de manera que sea orientado hacia los resultados.
- A fin de mantener la viabilidad de la CITES y su Secretaría, el FBSC colaborará con el Secretario General en la fase de preparación de la 62ª reunión del Comité Permanente, a fin de diseñar escenarios presupuestarios para el ciclo presupuestario después de 2013.
- Se invita al Secretario General, a través del FSBC, a proseguir las tareas relacionadas con la financiación sostenible de la aplicación de la CITES y examinar las posibilidades de obtener fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y de otras fuentes, a fin de proponer las medidas necesarias a la 62ª reunión del Comité Permanente.